

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 26** *ORDEN 4606/2025, de 17 de noviembre, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se resuelve la convocatoria aprobada mediante Orden 1644/2025, de 5 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de mayo del 2025), Corrección de errores Orden 1940/2025, de 21 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de mayo del 2025), para la provisión de puestos de trabajo por el procedimiento de Concurso de Méritos en la citada Consejería.*

Por Orden 1644/2025, de 5 de mayo, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de mayo de 2025), Corrección de errores Orden 1940/2025, de 21 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de mayo del 2025), se aprobó convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la citada Consejería por el procedimiento de Concurso de Méritos.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria correspondientes.

De acuerdo con la propuesta efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo

Plazo de toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución, salvo que el cese haya sido formalmente diferido o aplazado por el órgano competente.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el Órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

Tercero

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 17 de noviembre de 2025.—El Consejero, P. D. (Orden 984/2024, de 15 de marzo; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 25 de marzo de 2024), el Secretario General Técnico, Manuel Miguel Beceiro Garat.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION Y DISCIPLINA AMBIENTAL AREA INSPECCION AMBIENTAL SECCION INSPECCION I Puesto de Trabajo: 1362 Denominación : TECNICO DE INSPECCION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.386,92	Cód. identificación: ***6772** Apellidos y Nombre: GUTIÉRREZ ÁLVAREZ ALFONSO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION Y DISCIPLINA AMBIENTAL AREA INSPECCION AMBIENTAL SECCION INSPECCION I Puesto de Trabajo: 29522 Denominación : AGENTE AMBIENTAL Grupo : C N.C.D. : 19 C. Especifico : 11.386,92
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION Y DISCIPLINA AMBIENTAL AREA INSPECCION AMBIENTAL SECCION INSPECCION II Puesto de Trabajo: 2695 Denominación : TECNICO DE INSPECCION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.386,92	Cód. identificación: ***5789** Apellidos y Nombre: KHALIL HASAN PEREA, NUR	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION Y DISCIPLINA AMBIENTAL AREA INSPECCION AMBIENTAL SECCION INSPECCION I Puesto de Trabajo: 29520 Denominación : AGENTE AMBIENTAL Grupo : C N.C.D. : 19 C. Especifico : 11.386,92
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION Y DISCIPLINA AMBIENTAL AREA INSPECCION AMBIENTAL SECCION INSPECCION II Puesto de Trabajo: 31097 Denominación : TECNICO DE INSPECCION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.386,92	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL URBANISMO SUBDIRECCIÓN GENERAL INSPECCIÓN Y DISCIPLINA URBANÍSTICA SUBSECCIÓN SISTEMAS DE INFORMACIÓN URBANÍSTICA</p> <p>Puesto de Trabajo: 74380 Denominación : SUBSEC. SISTEMAS DE INFORMACION URBANISTICAS Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.386,92</p>	<p>DESIERTO</p> <p>Cód. identificación: ***5515**</p> <p>Apellidos y Nombre: CARRASQUILLA ZAPATA, ANA MARIA</p>	
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ECONOMÍA CIRCULAR SUBDIRECCION GENERAL IMPACTO AMBIENTAL AREA CONTROL INTEGRADO DE LA CONTAMINACIÓN NEGOCIADO TRAMITACION ADMINISTRATIVA</p> <p>Puesto de Trabajo: 49636 Denominación : NEG. TRAMITACION ADMINISTRATIVA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.666,64</p>	<p>DESIERTO</p>	
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y DISCIPLINA AMBIENTAL AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL SECCION INSPECCION I</p> <p>Puesto de Trabajo: 39754 Denominación : TECNICO INSPECCION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.386,92</p>		

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ECONOMÍA CIRCULAR SUBDIRECCION GENERAL ENERGÍA DIVISIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA SUBSECCION TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA Puesto de Trabajo: 48072 Denominación : SUBSEC. TRAMITACION ADMINISTRATIVA Grupo : B/C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.386,92	Cód. identificación: ***5587** Apellidos y Nombre: CEPEDA CASADO, JUAN JOSE	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ECONOMÍA CIRCULAR SUBDIRECCION GENERAL ENERGÍA DIVISIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA SUBSECCION GESTIÓN ADMINISTRATIVA IV Puesto de Trabajo: 908 Denominación : ADMINISTRATIVO Grupo : C N.C.D. : 16 C. Especifico : 7.709,40
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL POLÍTICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL AREA CONTROL DE FONDOS COMUNITARIOS SERVICIO COORDINACION DE DELEGACIONES DELEGACION ARANJUEZ NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION I Puesto de Trabajo: 2303 Denominación : NEG. GESTION Y TRAMITACION I Grupo : C/D N.C.D. : 18 C. Especifico : 8.666,64	DESIERTO	
CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y GESTIÓN FORESTAL SUBDIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD AREA DE CAZA Y PESCA SERVICIO DE CAZA Y PESCA NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION Puesto de Trabajo: 51996 Denominación : NEG. GESTION Y TRAMITACION Grupo : C/D N.C.D. : 16 C. Especifico : 8.071,44	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y ECONOMÍA CIRCULAR SUBDIRECCION GENERAL RESIDUOS Y CALIDAD HÍDRICA AREA CALIDAD HÍDRICA SUBSECCION GESTIÓN Y TRAMITACIÓN</p> <p>Puesto de Trabajo: 37484 Denominación : SUBSEC. GESTION Y TRAMITACION Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.386,92</p>	<p>Cód. identificación: ***1692** Apellidos y Nombre: BENITO GARCIA,ELENA</p>	<p>CONSEJERIA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL VICECONSEJERIA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL DIRECCION GENERAL COOPERACION CON EL ESTADO Y LA UNION EUROPEA SUBDIRECCION GENERAL COOPERACIÓN CON EL ESTADO, LA UNIÓN EUROPEA Y DE LA ACCIÓN EXTERIOR DIVISION DE GESTIÓN ECONÓMICA ADMINISTRATIVA SERVICIO GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA SUBSECCION GESTIÓN ADMINISTRATIVA</p> <p>Puesto de Trabajo: 61074 Denominación : SUBSEC. GESTION ADMINISTRATIVA Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.386,92</p>
<p>CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL SUELO SUBDIRECCION GENERAL CONSORCIOS URBANÍSTICOS DIVISION CONSORCIOS URBANÍSTICOS AREA ECONOMICO-FINANCIERA DE CONSORCIOS URBANÍSTICOS SERVICIO ECONOMICO-FINANCIERO DE CONSORCIOS URBANÍSTICOS SUBSECCION TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA II</p> <p>Puesto de Trabajo: 74600 Denominación : SUBSEC. TRAMITACION ADMINISTRATIVA II Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Especifico : 11.386,92</p>	<p>DESIERTO</p>	

(03/19.367/25)

